



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

### A C T A. No. 33

----- SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS. -----

**PRESIDENCIA DEL DIP. GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.**

----- En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **diecisiete** minutos del día **siete de julio del año dos mil once**, con la inasistencia justificada de la Diputada **BEATRIZ COLLADO LARA**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente dan inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 32, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 28 de junio del año 2011. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- *con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción V al artículo 284; se añade un párrafo al artículo 285; se reforma el artículo 288; se adiciona el tercer párrafo del artículo 290, y se añade una fracción III al artículo 298; todos del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.* **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.-----

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita al Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

celebrada el día 28 de junio del año en curso, implícitos en el Acta número 32. -----

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

----- Prosiguiendo con el Orden del Día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso. -----

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

----- “Del Congreso del Estado de Oaxaca, Circular número 7, fechado el 23 de marzo del actual, remiando copia de acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Congreso de la Unión para que en ámbito de sus facultades revise los acuerdos inherentes a la prueba piloto de maíz transgénico.” -----

----- -Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Ayuntamiento de Matamoros, Oficios 114/2011 y 116/2011, fechados el 27 de junio del presente año, remiando los estados de Deuda Pública correspondientes a los meses de abril y mayo del año en curso.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “Del Ayuntamiento de Tampico, Oficio número DC/587/2011, fechado el 28 de junio del actual, remitiendo Acta Administrativa con relación al acto de Entrega-Recepción Intermedia con información hasta el 15 de junio del presente.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

----- “De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jaumave, Oficio fechado el 28 de junio del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Dirección de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, Oficio número 1229, fechado el 9 de junio del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2010, del Organismo Público Descentralizado denominado Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “De la Legislatura de Tlaxcala, Oficio fechado el 17 de mayo del presente año, comunicando la elección de los integrantes de la Diputación Permanente correspondiente al primer período de receso dentro del primer año de ejercicio legal, mismo que funge del 16 de mayo al 31 de julio del año en curso, quedando como Presidente el Diputado Gelacio Montiel Fuentes.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Oficio número CP2R2A.-1073.27., fechado el 22 de junio del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo en el cual se exhorta respetuosamente al Poder Legislativo y al Poder Ejecutivo de las entidades federativas, así como a la Asamblea Legislativa y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, se establezca como requisito y, en su caso, se imparta un curso obligatorio de educación vial, para la expedición de licencias de conducir.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Morelos, Oficio número 238/SGC/SSLP/DPL/P.O./11, fechado el 8 de junio del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Gobernador en dicha entidad, para que instruya al Secretario de Salud de ese estado, la intervención ante las autoridades federales del Sector Salud a efecto que consideren realizar la gestión para la adecuación de la legislación mexicana y los reglamentos en la materia, que exijan a la industria farmacéutica atender a las recomendaciones del estudio de la Universidad de Gante en Bélgica.”

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 521/2011, fechado el 9 de junio del año en curso, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, para que considere la implementación de un mecanismo alterno del Tianguis Turístico, que tenga como finalidad el celebrar un evento de trascendencia nacional e internacional en materia turística, en el que se puedan ofertar los



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

destinos turísticos de nuestro país en el próximo año 2012 y subsecuentes.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Oficio recibido el 27 de junio del actual, remitiendo copia de Acuerdo emitido por los integrantes del Partido de la Revolución Democrática, sobre el tema “Exhorto al Gobierno Federal”, dicho planteamiento refiere a los aumentos sobre el precio de la gasolina.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Chihuahua, Oficio número 437-26/11 II P.O., fechado el 24 de mayo del presente año, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto del Secretario de Hacienda y Crédito Público; así como al Congreso de la Unión, con el propósito de que se analice la posibilidad de la instalación de una Mesa Técnica, que tenga como objetivo, el diseño de un nuevo modelo para la asignación de los recursos provenientes de los excedentes petroleros.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Puebla, Oficio 1382/2011, fechado el 31 de mayo del año en curso, comunicando la instalación de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo período ordinario de sesiones, comprendido del 1 de junio al 31 de julio del año actual, quedando como Presidente el Diputado Elías Abaid Kuri.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, Circular número 4, recibida el 30 de junio del presente año, comunicando la elección de la Mesa



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

Directiva que fungió durante el pasado mes de junio del año actual, eligiéndose como Presidente el Diputado Julián Meza Romero.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Morelos, Circular número PL/021/11, fechada el 15 de junio del año en curso, comunicando la instalación de la Mesa Directiva que fungirá durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Julio Espín Navarrete.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información. -----

----- “Del Director General del Fideicomiso 80509 del Centro Urbano Turístico del Ayuntamiento de Madero, Oficio fechado el 23 de mayo del actual, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al segundo semestre de 2009 y del primer y segundo semestres del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “Del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Oficio fechado el 29 de junio del presente año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer semestre del año próximo pasado.” -----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- “Del Ayuntamiento de González, Oficios número C/35/11 y C/36/11, remitiendo Cuentas Públicas correspondientes al segundo semestre de 2010, así como del primer trimestre de 2011.” -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera, al efecto la Diputada Presidenta **HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES**, tiene a bien dar a conocer ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman el artículo 38 y 39 de la Constitución Política local y el artículo 69 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.*** -----

----- Con relación a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina que con fundamento en el artículo 90 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la presente Iniciativa se reserva para su admisión a trámite por el Pleno Legislativo por cuanto hace a las reformas a la Constitución Política local. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO**, se sirva dar lectura al dictamen ***con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción V al artículo 284; se añade un párrafo al artículo 285; se reforma el artículo 288; se adiciona el tercer párrafo del artículo 290, y se añade una fracción III al artículo 298; todos del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas.*** -----

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **HILDA GRACIELA**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

**SANTANA TURRUBIATES**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado** por **unanimidad**.-----

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno. ----

----- Acto continuo se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL** y al no existir participaciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas con **nueve** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **once** de **julio** del actual, a las **trece** horas. -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**C. GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**C. HILDA G. SANTANA TURRUBIATES.**

**C. SERGIO C. GUAJARDO MALDONADO.**